



Acta de Sesión ordinaria de Cabildo
H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz
Periodo Constitucional 2022 – 2025.

En el Municipio de Tomatlán Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y siendo las dieciséis horas del día 5 de junio del año 2023, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30 y 32 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz-Llave, reunidos en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento ubicado en Avenida 3 entre calles 1 y 2 sin número, zona centro de esta cabecera Municipal, los Ciudadanos Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal; C. Piedad Hernández Ramos, Sindica Única Municipal; Ana Ramírez Hernández, Regidora Única; contando con la presencia del Lic. Orlando De Felipe Pulido, Secretario del H. Ayuntamiento quien toma nota y da fe de la presente sesión, conforme a lo establecido en los artículos 18, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 fracciones I, II, III, IV, IX, XIV, XV, XVII, XVIII, XXVI, artículo 37 fracciones I, VII, VIII, X, XI, artículo 38 fracciones I y VI de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 29 segundo párrafo, 30, 31, 32, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz propone al Cabildo la siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Punto de acuerdo para otorgar apoyo al gremio de taxistas de Tomatlán Veracruz, con la aportación de un módulo semi fijo de madera y lámina para uso exclusivo de los concesionarios del servicio de taxi.
- 3.- Lectura y firma del Acta de Cabildo y cierre de Sesión.

Uno. - En uso de la palabra el Lic. Orlando De Felipe Pulido, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los ediles:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: -----Presente
Piedad Hernández Ramos, Síndica única:-----Presente.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- Presente.

Se constató que se encontraban presentes tres de tres ediles de los integrantes del cabildo mencionados, dándose la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada esta Sesión ordinaria de Cabildo para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

Dos. - Acto Seguido el Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal Constitucional de Tomatlán en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Municipio Libre, expresa al pleno del cabildo que esta administración, preocupada por generar un ordenamiento en todas las áreas públicas de nuestro municipio, y con la firme intención de proveer de equipamiento urbano acorde con las necesidades de la población, tomando en cuenta a todos los sectores que proveen servicios indispensables, se ha tomado la determinación de apoyar al sector de taxis que opera en la cabecera municipal equipándolos con un módulo semi fijo de madera y lámina, con estructura metálica y las siguientes dimensiones: 2 metros de ancho, 2.40 metros de largo y 2.50 metros de alto, para uso de los concesionarios, mismo que se ubicará en el sitio donde éstos hacen sitio de abordaje.

Esta aportación tiene como propósito no solo mejorar la imagen urbana, sino proveer de un punto de reunión y de atención del sitio de taxis, donde los beneficiarios tengan la libertad de utilizarlo como mejor les convenga a sus intereses de grupo, toda vez que como gremio tienen metas comunes que pretendemos impulsar con esta acción.



Para efectos de que esta aportación de mobiliario tenga beneficios plenos al gremio de taxistas, ésta se ofrece de manera incondicional, irrevocable y gratuita para que en dominio pleno del grupo de taxistas hagan uso adecuado como mejor les convenga.

La propuesta incide directamente en beneficio de los habitantes de la comunidad, toda vez que esta acción hará que quienes ofrecen el servicio de taxis mejoren sus condiciones de trabajo, dispongan de un punto común de múltiples usos y favorece la dinámica de los servicios públicos en Tomatlán. Después de analizar la propuesta y en virtud de que los presentes no manifestaron oposición al respecto, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal:----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única:----- A FAVOR.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única:----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE OTORGA EL APOYO EN ESPECIE A LOS TAXISTAS QUE OPERAN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TOMATLÁN VERACRUZ, CON UN MÓDULO SEMI FIJO DE MADERA Y LÁMINA, CON ESTRUCTURA METÁLICA Y LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 2.00 METROS DE ANCHO, 2.40 METROS DE LARGO Y 2.50 METROS DE ALTO, PARA USO DE LOS CONCESIONARIOS, MISMO QUE SE UBICARÁ EN EL PUNTO DONDE ÉSTOS HACEN SITIO DE ABORDAJE.

SEGUNDO: SE OTORGA ESTE MOBILIARIO DE MANERA INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y A TÍTULO GRATUITO PARA QUE EN DOMINIO PLENO DEL GRUPO DE TAXISTAS HAGAN USO ADECUADO COMO MEJOR LES CONVenga, SIEMPRE Y CUANDO SEA LÍCITO; DEJANDO A CONSIDERACIÓN DE LA DIRECTIVA DE ESTE GREMIO EL CAMBIO DE UBICACIÓN DE ESTE MÓDULO.

Tres.- Finalmente Sin otro particular que tratar, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día de su fecha se da por terminada esta sesión ordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes.

----- Doy fe -----




Ing. Antonio Flores Cancino
Presidente Municipal Constitucional


C.P. Ana Ramírez Hernández
Regidora Única
REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025




C. Piedad Hernández Ramos
Síndica Única



Lic. Orlando De Felipe Pulido
Secretario del Ayuntamiento